

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

**EDUCACIÓN**

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno aprueba un gasto de 6,6 millones para la financiación de escuelas infantiles de gestión municipal

*La aportación se materializará mediante convenios entre el Ejecutivo foral y los ayuntamientos de esas localidades*

Miércoles, 07 de marzo de 2018

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que se aprueba la financiación, por convenio, de las escuelas infantiles creadas con arreglo al Decreto Foral 28/2007 para lo cual ha autorizado un gasto de 6.681.947,37 euros.

La Orden Foral 101/2017, de 9 de noviembre que modifica la Orden Foral 79/2012, de 27 de agosto, establece la financiación para las escuelas infantiles creadas; es decir, las que ya se adecúan al Decreto Foral 28/2007, de 26 de marzo, por el que se regularon los requisitos físicos que debían cumplir los centros de primer ciclo de Educación Infantil en Navarra y, por tanto, están incluidas en el registro de Escuelas Infantiles del Departamento de Educación.

El acuerdo aprobado hoy determina que la cantidad total a transferir por el Departamento de Educación se abonará en dos plazos. El primer pago, de una cuantía de hasta el 80% del total, se efectuará antes de finalizar el primer trimestre del año siguiente al inicio de curso escolar. El segundo pago, del 20% restante, se abonará en el mismo año, una vez aportada por la entidad local la justificación de los ingresos y los gastos. Así pues, la fecha límite para el aporte de la documentación será el 1 de septiembre.

En Navarra son 72 las escuelas que tienen este régimen de financiación. A 12 de ellas ya se les abonó el primer pago del 80%, por una cuantía de 429.977 euros por acuerdo de Gobierno del día 13 de diciembre de 2017. Con el acuerdo de Gobierno de hoy se aprueba el gasto para la financiación del 80% a los 60 ayuntamientos restantes, que asciende a 5.345.557 euros.